

# Desde el d



N°18 · Abril 2019  
Montevideo, Uruguay  
Distribución gratuita



# Información

## Sede Municipio d

Central telefónica

**1950 7487**

## Horario

Lunes a viernes de 10 a 17 horas

## Dirección

Av. Gral Flores 4750  
esq. Carreras Nacionales  
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

## Centro Comunal Zonal 10

José Belloni 4441  
esq. Cap. M. Tula Dufort  
Tel.: 1950 7010

## Centro Comunal Zonal 11

Gral. Flores 4694  
esq. Bagé  
Tel.: 1950 7480

## Centro Cívico Luisa Cuesta

Av. G. Volpe 4060  
esq. J. Martirené  
Tel.: 1950 8535

## Gobierno Municipal

Alcaldesa:

Sandra Nedov

Concejales/es Municipales:

Daniel Fagúndez

Alejandro Antonelli

Carolina Murphy

Néstor Paipó

## Límites

Arroyo Miguelete - Bv. José Batlle y Ordóñez -  
Monte Caseros - Luis Alberto de Herrera - Av.  
8 de Octubre - Cno. Corrales - Av. Gral. Flores  
- Av. José Belloni - Cno. al Paso del Andaluz y  
límite departamental



 [www.municipiod.montevideo.gub.uy](http://www.municipiod.montevideo.gub.uy)

 [municipiod@imm.gub.uy](mailto:municipiod@imm.gub.uy)

 Municipio d

 @municipiod

 Municipio d



# Contenido

5

**Editorial**

6

**Desde adentro**

Jóvenes protagonistas

9

**Tu barrio**

Espacios públicos: construcciones y reconstrucciones

12

**Tema central**

Tu municipio se transforma: rendición de cuentas 2018

19

**Construyendo Municipio**

Mejoras viales 2018

23

**Información de interés**

Trámites y Servicios

Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes del Concejo Municipal, los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio d.





# Editorial

**Sandra  
Nedov**  
Alcaldesa



## Estimadas/os vecinas/os:

Como todos los años en estas fechas dedicamos el contenido de la revista para dar cuenta de lo actuado en el año anterior, mostrando los avances de la planificación quinquenal y brindando información a la ciudadanía.

Esta será la penúltima rendición de cuentas pública de este período de gobierno por eso nos resulta importante resaltar los procesos que hemos desarrollado en este mandato y dar cuenta de lo actuado por este Concejo Municipal, acorde a nuestro Plan de Desarrollo.

En todo el territorio hemos invertido en la mejora de los espacios públicos logrando lugares de calidad para el disfrute de vecinas y vecinos. Al mismo tiempo también buscamos mejorar la infraestructura urbana, acondicionando calles secundarias, realizando la reposición de alumbrado público en espacios de convivencia. De esta forma, buscamos fortalecer la apropiación de la población de los espacios barriales, contribuyendo a la convivencia.

De manera planificada hemos abordado los reclamos de arbolado, realizando poda masiva en algunos barrios y atendiendo la emergencia en donde exista. Podemos decir que en esta área hemos avanzado satisfactoriamente en relación a la respuesta ante las solicitudes.

En cuanto al fortalecimiento institucional trabajamos en la capacitación continua de funcionarias y funcionarios, incorporando la perspectiva de género y el enfoque de derechos en la tarea cotidiana, mejorando nuestros locales y adquiriendo maquinaria para cumplir eficientemente con nuestros cometidos. Trabajamos fuertemente también en la coordinación y articulación con el gobierno departamental y nacional. En este sentido, en este período se han concretado acciones en relación con las relocalizaciones de La Manchega, Río Guayas, cañada Matilde Pacheco, el acceso a la vivienda en general. Además hemos promovido interinstitucionalmente otros temas como la educación, la cultura y el deporte y la concreción de infraestructuras que por su magnitud exceden nuestra competencia, pero que significan cambios imprescindibles para el desarrollo de nuestro territorio como por ejemplo la construcción de un nuevo local para la escuela China, el CAIF en Mendoza y Niágara y, en Belloni y Dunant, la implementación del Plan de Saneamiento V, la rehabilitación de Unión y Villa Española, y las obras en grandes avenidas. Estos logros se suman a proyectos ya concretados que reflejan el valor de la interinstitucio-

nalidad como el Complejo SACUDE, el Centro Cívico Luisa Cuesta, la Plaza Casavalle “un lugar para todos”, el anfiteatro Marconi, las pistas de skate en Piedras Blancas y Casavalle, urbanización Unidad Misiones Plan Casavalle. También trabajamos permanentemente en áreas muy importantes, pero menos visibles para las/os que no participan en ellas, como las redes de infancia, adolescencia, personas mayores, grupos de género e implementación de programas departamentales y nacionales que se desarrollan en el territorio. Cabe destacar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y de los Concejos Vecinales, su aporte a las expresiones barriales, que tenemos el gusto de compartir.

Sin lugar a dudas la ejecución tanto de nuestro Plan de Desarrollo como la interacción con otros planes estratégicos en la zona han cambiado radicalmente nuestro Municipio en estos años. Podemos sentirnos orgullosas/os de la institucionalidad que hemos ido construyendo, convencidas/os de que dejamos los cimientos para que el gobierno que nos suceda siga transformando, de forma planificada y participativa, el lugar donde vivimos.▲

Desde adentro

## Jóvenes protagonistas



*En el marco del lineamiento estratégico que implica fomentar el ejercicio de la ciudadanía, el Municipio d ha trabajado arduamente en incentivar la participación vecinal. Los Concejos Vecinales son el órgano reconocido por los tres niveles de gobierno y referente en cuanto a la participación vecinal por eso hoy los invitamos a conocer a sus integrantes más jóvenes.*



Leandro Carrasco tiene 19 años, es del barrio Las Acacias y desde 2016 es concejal vecinal de la zona 11. Andrea Calero también es concejala de la zona 11, tiene 31 años, y es del barrio Cerrito de la Victoria. Maximiliano Picart tiene 23 años, es del barrio Piedras Blancas y se desempeña por primera vez como concejal vecinal de la zona 10. Por su parte, Jonathan Matías Olivera tiene 25 años, es concejal vecinal desde el año 2016 y es del barrio Toledo Chico también de la zona 10.

### ¿Cómo conocieron a los Concejos Vecinales?

**L.C-** Los conocí a través de los vecinos.

**A.C-** Hace 5 años vivo en el Cerrito pero conocí a los concejos en mi antiguo barrio en el Municipio g. Tenía unas vecinas que eran concejalas de ese municipio.

**M.P-** Estudié Ciencia Política y soy militante por lo que fue así que conocí a los concejos.

**J.O-** A los 16 años voté por primera vez a concejales vecinales y desde ese día me propuse que sería candidato al Concejo.

### ¿Qué los motivó a presentarse?

**L.C-** Llegué al concejo incentivado por un vecino, Salvador, que había formado parte del concejo y me invitó a conocer el trabajo de los Concejos Vecinales. Para mí fue una oportunidad de participar, aprender y ayudar al barrio.

**A.C-** En la esquina de mi casa había un basural de 33 años de antigüedad. Me acerqué a las comisiones y al Concejo que me ayuda-

ron en un proyecto para eliminar el basural. Esto me motivó a presentarme, ahora hay un espacio verde en un lugar donde históricamente había un basural.

**M.P-** Me motivó el deber social, el poder atender a las demandas del territorio. Además tengo vocación política.

**J.O-** En 2014 apoyé un proyecto de Presupuesto Participativo que resultó ganador y a raíz de eso me fui informando y decidí postularme.

### ¿Qué implica ser concejal o concejala vecinal para Uds?

#### ¿Cuál es su importancia?

**L.C-** La importancia radica en poder informar a los vecinos de primera mano, brindarles herramientas para realizar cualquier trámite, acercarlos a los comunales y municipios.

**A.C-** Es muy importante, es el intermediario entre el Municipio y los vecinos. Le brinda a los vecinos información, ayuda, y es fundamental que los apoye.

**M.P-** El Concejo debería funcionar como el nexo entre el gobierno municipal y los vecinos aunque no siempre es así.

### ¿Cuál es su principal tarea?

**L.C-** Las tareas son muchas, pero sobre todo se trata de oficiar como nexo integrador entre el vecino y el gobierno municipal. Algunos de los concejales siguen el proceso de los expedientes, otros trabajan en la realización de actividades para el barrio, otros difunden actividades, etc.

**M.P-** Creo que el concejal debe entender y reflejar las demandas de los vecinos en el concejo. Además debe proponer ideas y soluciones para las problemáticas del territorio.

### ¿Participan de alguna comisión?

**L.C-** Sí. Tierras y Hábitat, Medio Ambiente y Obras.

**A.C-** Participo en Medio Ambiente. También ayudo en actividades de otras comisiones.

**M.P-** Participo en la comisión de Seguimiento de Obras.

**J.O -** Participé en la comisión de Seguimiento de Obras.

### ¿Cuál es su visión sobre las/os jóvenes y la participación?

**L.C-** Hay que trabajar mucho en ese punto, creo que a muchos jóvenes les interesaría participar. Me gustaría mucho que haya más jóvenes porque pueden aportar diferentes perspectivas. Igual hemos avanzado con respecto a otros años.

**A.C-** Creo que deben generarse actividades que entusiasmen a los jóvenes y que ellos interioricen el trabajo de los concejales. Es necesario que participen más.

**M.P-** En cuanto al Concejo falta mucha participación de jóvenes. En general los jóvenes se animan a participar pero en mi generación hay un descreimiento ya que muchos piensan que a nivel político todos son lo mismo. Sin embargo se sigue participando, así que hay una esperanza.



**J.O-** La participación de los jóvenes es fundamental, su voz tiene mucho sentido y valor, acercan sus sueños de transformar los espacios, la voluntad que ponen por buscar un cambio en su barrio.

### ¿Cómo debe ser la relación entre el concejal/la y los/as vecino/as?

**L.C-** El concejal debe acompañar al vecino, mantener una relación de cercanía para poder ayudar y brindarles herramientas para que se puedan manejar de una manera adecuada.

**A.C-** La relación tiene que ser de apoyo pero es importante que el vecino/a conozca sobre el rol del concejal, que somos trabajadores honorarios, ya que a veces exigen cosas que no son competencias de los concejales.

**M.P-** La gente debe saber que el concejal vecinal no tiene poder resolutivo ya que muchas veces los vecinos asumen lo contrario. La relación tiene que ser recíproca, el concejal debe

atender los reclamos pero el vecino debe entender que se manejan determinados tiempos y que la resolución no depende del concejal.

**J.O-** La relación tiene que ser recíproca, todos debemos trabajar por el barrio ya sea reclamando por mantener un espacio verde o por alumbrado por ejemplo. El vecino debe ser escuchado.

### ¿Cómo trabajan en el Concejo con respecto a las demandas de los barrios?

**L.C-** Estamos en una transformación en el Concejo para intentar remar todos para el mismo lado y no como pasaba en un principio que cada uno luchaba por cosas que tenían que ver con su barrio. Actualmente estamos tratando de trabajar en un proyecto único, en conjunto para todo el Concejo Vecinal.

**A.C-** En este nuevo Concejo se está trabajando mucho en el equipo y en el apoyo a los compañeros. Eso me gustó mucho.

**M.P-** No trabajan como teóricamente se debería. Creo que no se trabaja como una unidad porque hay muy poca participación, lamentablemente no todos le dedican lo mismo a su rol como concejal.

**J.O-** Creo que dependiendo de la gravedad del asunto es como se priorizan las demandas de los vecinos, eso se lleva al plenario del concejo y es elevado al Municipio. De esta manera quizá se obtenga una respuesta más eficaz que si el vecino hace su reclamo de forma individual.

“  
**Creo que el concejal debe entender y reflejar las demandas de los vecinos en el Concejo. Además debe proponer ideas y soluciones para las problemáticas del territorio.**  
”



Integrantes Concejos Vecinales  
(de izquierda a derecha)  
Jonathan Matías Olivera  
Maximiliano Picart  
Andrea Calero  
Leandro Carrasco

Tu barrio

# Espacios públicos: construcciones y reconstrucciones



*Los espacios públicos cumplen un rol fundamental en la vida de la comunidad, constituyen lugares de integración que fomentan la actividad física y el disfrute de la ciudadanía. Por esta razón el Municipio d incluye en su Plan de Desarrollo Municipal acciones e inversiones presupuestales para acondicionar y mantener estos espacios.*

## Veredas

Aunque sea responsabilidad de los propietarios de las casas frentistas, con el fin de mejorar la circulación, a través de los fondos del Plan Veredas de la IM, el Municipio d se encargó de la construcción de veredas peatonales en la calle Av. Don Pedro de Mendoza en el tramo comprendido desde Av. de las Instrucciones hasta Cno. Al paso del Andaluz.

En este sentido, también se repararon veredas existentes en Av. Gral. Flores entre Atenas y Maratón y en la Av. Belloni en los siguientes tramos:

- entre Cap. Mateo Tula Dufort y Dr. Bartolomé Vignale
- entre Matilde Pacheco y Tte. Rinaldi
- entre Domingo Arena y Cap. Cora-lío Lacosta
- entre Domingo Arena y Dr. Barto-lomé Vignale

## Plazas

Para fomentar la integración vecinal, a largo de 2018 se ha trabajado en mantener, mejorar y crear nuevas plazas en las dos zonas.

En el espacio ubicado en Leandro Gómez y Av. 30 metros, que había sido acondicionado e inaugurado por el Municipio d en 2016 con la cons-



trucción de juegos infantiles y una cancha, se instalaron juegos saludables en la zona de plaza y a través del Presupuesto Participativo se colocó pavimento de hormigón y una pista de patín y skate, inaugurada el 28 de diciembre de 2018.

Las obras de Presupuesto Participati-

vo son financiadas por la Intendencia de Montevideo y ejecutadas en coordinación con los municipios. Esta pista ha demostrado ser un espacio que el barrio estaba necesitando, ya que en esa zona no existía ningún lugar así y hoy en día es visitado a toda hora.



### Mantenimiento de plazas y espacios públicos barriales

(limpieza, corte de pasto, plantaciones, reparación y sustitución de juegos infantiles y saludables, raleos)

116 plazas y espacios públicos barriales | 27 CCZ 10  
89 CCZ 11

233.022 m<sup>2</sup> de superficie

Inversión  
\$7.132.782



### Obras en espacios y equipamiento

Inversión  
\$13.623.685

Por otra parte, se han reacondicionado en la zona 10, las plazas Felipe Duarte (Artilleros Orientales y A. Scarone), Giraldez (Faros y Firmamento) y Tacuruses (Av. de las Instrucciones y Cno. Mendoza).

Felipe Duarte, más conocida como Artilleros Orientales, inició sus obras a principios de marzo de 2018 con la colocación de juegos infantiles, un aro de básquetbol y la construcción de una cancha de fútbol-tenis. La obra incluyó construcción de veredas para mejorar la seguridad de niñas/os que asisten a las Escuelas N° 341 y 225 que antes, por las condiciones de la vereda, tenían que transitar por la calzada.

En 2018, la plaza Giraldez fue renovada con la instalación de juegos infantiles y saludables y una cancha polifuncional, además de la pavimentación de algunos sectores para mejorar la circulación vecinal.

En el espacio Tacuruses, el Municipio d se encargó del acondicionamiento de la zona de juegos infantiles (colocación de juegos, repavimentación e instalación de bancos) además de una senda peatonal que lo une con el nuevo CAIF. Para la práctica de deportes se instaló una cancha polifuncional y se proyectan andariveles de atletismo. Por su parte, el entorno de la Plaza



Franco se vio complementado por la instalación de juegos saludables. En el Cerrito de la Victoria, un predio que estaba vacío dio un gran giro al ganar (a través del voto de vecinas y vecinos) el Presupuesto Participativo. Ubicada frente a la popularmente llamada Iglesia del Cerrito-entre las calles Bruno Méndez, Basilio Araújo y Norberto Ortiz- se inauguró una nueva plaza mirador. Donde antes sólo había una cancha de básquetbol en estado de deterioro se instalaron pavimento y césped, juegos infantiles y saludables, espacios de socialización y descanso, y una pista de patinaje. Esto

fue complementado con la instalación de iluminación exclusiva de veredas perimetrales.

En esta misma línea de acción, se colocaron quince carteles que identifican distintos espacios públicos del Municipio d. A través de letreros de gran formato se da cuenta del nombre, la historia y la georreferenciación de la plaza en cuestión. Con esto se busca que al conocer los orígenes de los espacios también se pueda conocer la historia del barrio y así fomentar el sentido de pertenencia. Estos carteles incluyen información útil respecto al Municipio d y sus servicios.





Tema central

# Tu municipio se transforma - Rendición de cuentas 2018 -





Durante 2018 el Municipio d continuó la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2020 que impulsa acciones en el territorio comprendidas en diversas líneas estratégicas: fortalecimiento institucional, desarrollo urbano y territorial, integración social, desarrollo económico y productivo, y desarrollo ambiental.

El Plan de Desarrollo Municipal fue elaborado al inicio de este período de gobierno, integrando aportes de funcionarias, funcionarios, Concejos Vecinales, vecinas y vecinos, tomando las necesidades de cada zona como insumo para planificar las acciones y políticas.

Esta rendición de cuentas y la instancia de audiencia pública de Cabildo Abierto, tienen como cometido presentar a vecinas, vecinos y organizaciones de nuestro territorio los datos referidos a inversiones presupuestales y resultados de la actual gestión del tercer nivel de gobierno.

La rendición de cuentas y la transparencia son dos elementos fundamentales que colaboran en la construcción de una ciudadanía activa y consolida el sistema democrático.

**Como todos los años, el gobierno municipal presenta a vecinas y vecinos el trabajo que ha desarrollado, aportando datos y rindiendo cuentas, que permiten mantener la transparencia de la gestión.**



## Fortalecer la gestión institucional en sus diferentes dimensiones

En la línea de fortalecimiento institucional se invirtió, durante 2018, en vehículos, locales y capacitación de personal.

Además se han realizado, dentro de los planes de capacitación a funcionarios/os, cursos de sistemas SIAB, SUR, introducción a la actividad municipal, expediente electrónico, curso de actualización de funcionarios/os administrativos.



### Vehículos

- Se compró un automóvil

**Inversión**  
\$404.625

### Locales

- Obras de reciclaje y reacondicionamiento del local destinado a vestuarios y ComunaMujer 10
- Obras de reciclaje y ampliación del local destinado a oficina de coordinación operativa, depósito, lavadero y estacionamiento techado CCZ 10
- Obras de reciclaje y reacondicionamiento del local de atención del CCZ 11

**Inversión**  
\$7.354.234

**Funcionamiento**  
\$5.517.832



### Mantenimiento de arbolado

A través de dos licitaciones se realizaron los siguientes trabajos



Poda masiva  
**1843**



Marconi-Las Acacias-Cóppola-Cerrito de la Victoria-Manga-Piedras Blancas.

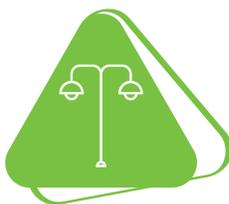
Cortes de raíces  
**1011,5**

Talas  
**134**

Extracciones  
**86**

Plantaciones  
**253**

**Inversión**  
\$29.365.065



### Mantenimiento de alumbrado público a escala barrial

Atendidos  
**3159**

**Inversión**  
\$2.258.790

## Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes



### Barrido a escala barrial

- Cuadrilla municipal
- Coop. Vos con voz, Todos por Marconi, De Sol a Sol y Ong Acción Promocional 18 de Julio

Camión contratado para recolección de esos residuos

**1**

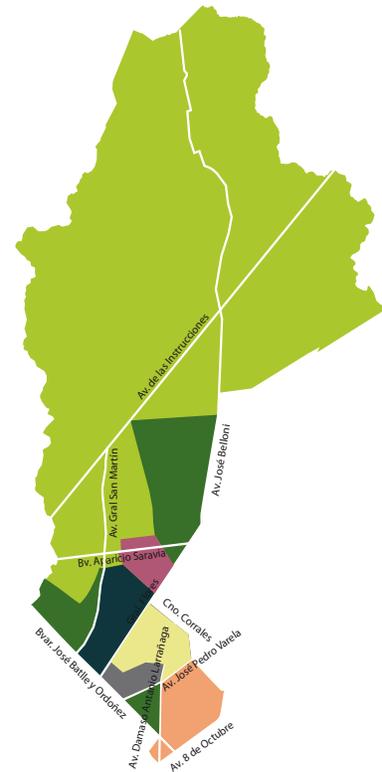
Barredoras Mecánicas

**2**

**Kilómetros barridos  
3.369**

**Inversión  
\$32.179.360**

- Barrido Todos por Marconi**
- Barrido Cooperativa Vos con Voz**
- Barrido Cooperativa Sol a Sol**
- Barrido mecánico municipal**
- Barrido mecánico y manual municipal**
- Barrido manual municipal**
- Calles actualmente no aptas para barrido**



### Limpeza excepcional de cunetas

Para mejorar las condiciones de vida y evitar la afectación que la falta de mantenimiento ocasiona, el Municipio d realizó un contrato con la Cooperativa De Sol a Sol.

En la zona 10  
**8.600 m**

En la zona 11  
**3.150 m**

**Total cunetas  
11.750 m**

**Inversión  
\$4.913.671**

### Controles en los espacios públicos

Intimaciones  
**386**

Realizadas por el área de Inspección General Municipal

Denuncias  
**82**

Por vertimientos a la vía pública

Denuncias  
**304**

Por ocupación de vía pública

### Bocas de tormenta

Contrato de limpieza mecánica con empresa CIEMSA

**Inversión  
\$1.427.669**

## Promover la mejora al acceso a educación, cultura, recreación y deporte desde un enfoque de derechos humanos

### Centro Cívico Luisa Cuesta y CCZ

Muestras, espectáculos e iniciativas de acceso y disfrute de los derechos culturales y deportivos: talleres de hip hop, capoeira, informática, yoga, de memoria barrial, actividades en vacaciones de invierno, primavera y verano.

### Comisión de Cultura y Deporte de Casavalle y Marconi

Instituciones integrantes del Plan Cuenca Casavalle coordinan y promueven acciones desde la cultura, la educación y el deporte.

### Agenda cultural

Sistematización y difusión de la agenda cultural y de las actividades de los centros culturales del Municipio d.

### Llamadas barriales

Organización de las llamadas del Cerrito de la Victoria y apoyo a las llamadas de Villa Española.



### Apoyo a Comisiones de Cultura

Co-organización y apoyo de actividades de las Comisiones de Cultura de los Concejos Vecinales (cursos barriales, escenarios móviles, festejos por Día de las/os abuelas/os, de las/os niñas/os, primavera, entre otros).

### Cultura en los barrios

Co-organización y/o apoyo a actividades culturales, recreativas y deportivas de organizaciones, grupos y comisiones barriales.

### Articulación con gobierno departamental

Apoyo y coordinaciones con las Secretarías y programas culturales y deportivos. Apoyo a presentaciones de los elencos estables del Departamento de Cultura de IM.

### Articulación con gobierno nacional

Apoyo a la inserción de políticas y programas del MEC, MIDES, Secretarías Nacionales.

## Promover la implementación de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el mejoramiento del hábitat

### Relocalizaciones y mejoramiento barrial en asentamientos

Apoyo en el traslado de familias, acompañamiento y seguimiento social en etapas previas y posteriores de realojos.

- 2a. etapa Río Guayas.

- Participación en asambleas vecinales e instancias de coordinación con el equipo técnico del Proyecto Matilde PMB-IM y Proyecto Nuevo Amanecer - Los Reyes PMB-MVOTMA.

- Coordinaciones con el Plan Juntos por intervenciones en el territorio (Casavalle, Marconi, Cerrito de la Victoria, Villa Española).

- Coordinaciones con Ministerio del Interior, MIDES y ANV en el marco del proyecto ejecutado en Unidad Misiones.

- Articulación con el Programa Mejoras

Urbanas de la IM, trabajando en: San Martín I, San Martín II, 1º de Mayo, 22 de Mayo, San Vicente.

- Implementación del Programa de la Oficina de Rehabilitación de Áreas Centrales.

- Acompañamiento a iniciativas comunitarias en COVIMANGA, Antares y Nuevo Mausea.

### Plan Cuenca Casavalle

Conjunto de acciones que tienen como objetivo revitalizar la zona, apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Desde un enfoque integral e integrador, se constituye como el marco estratégico de actuación y articulación de las intervenciones que se desarrollen

en el territorio a corto, mediano y largo plazo. El Municipio d integra el Consejo Casavalle, órgano de coordinación interinstitucional.

### Renová Unión – Villa Española

Este programa desarrolló acciones de actuación integral de recuperación urbana, otorgó préstamos para mejora y ampliación de viviendas de la zona. Gestiona el Fondo de Mejora Social y Comunitaria del que participan actualmente cuatro proyectos.

### Situaciones de emergencia

Articulación con el CECEOED ante situaciones de emergencia para el mejoramiento de viviendas.

## Fomentar el ejercicio de la ciudadanía

### Igualdad de género

Fortalecimiento del Equipo de Equidad y Género del Municipio d, participación en Mesa de Igualdad y Género de los Municipios de Montevideo. Acciones de formación y sensibilización con vecinas/os y funcionarias/os, apoyo a grupos de mujeres del territorio, talleres en espacios comunitarios y centros educativos de la zona, apoyo para la presentación de proyectos al Fondo Fortalecidas, proyecto mural.

### Mové tu barrio

Programa que promueve la convivencia, integración y compromiso con la comunidad de adolescentes de Casavalle. Se organizaron dos campeonatos de fútbol, concurso literario, biblioteca comunitaria itinerante, 5K "Movete y sacudí Casavalle", talleres en los liceos N° 69 y 73, realización de un mural, campamento de integración, salidas y actividades recreativas.

### Servicios jurídicos gratuitos

En el CCZ 11 funcionan dos consultorios jurídicos gratuitos (UdelaR en convenio con la I.M) que atienden y orientan a vecinas/os del territorio.

### Centro Cívico Luisa Cuesta

Acceso a políticas públicas y servicios con enfoque de derechos (MEC, MIDES/Socat y Jóvenes en red, ASSE, BPS, Centro de Referencia de Inau, ComunaMujer, DINALI, Oficina del Municipio d). Se atendieron a 3.200 personas por mes aproximadamente. Expedición de 3.391

## Promover el desarrollo económico fomentando la identidad local

### Mesa de Desarrollo Local

Organización de actividades y coordinación con programas públicos para fomentar el desarrollo económico de la zona.

- Coordinación con INEFOP para brindar tres capacitaciones en el territorio
- Articulación y apoyo al CEDEL Casavalle,



partidas, realización de 130 currículum vitae. Coordinación con Identificación Civil que permitió expedir 530 cédulas de identidad.

### Participación vecinal

Se acompaña el proceso de trabajo de los dos Concejos Vecinales, asesorando y coordinando acciones. Acompañamiento de sus comisiones de trabajo (Medio ambiente, Tierra y Asentamientos, Ferias, Obras, y Cultura). En 2018 se realizaron las elecciones de Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo.

### Integración y acompañamiento de redes y comisiones:

- Red de Personas Mayores del Municipio d: actividades de participación para el envejecimiento activo: Tarde de la Nostalgia, Día de las/os abuelas/os, salidas culturales, paseos.

- Red de Primera Infancia: espacio de intercambio, capacitación, análisis y re-

flexión sobre las prácticas de trabajo con niñas/os de 0 a 3 años. Se realizaron 4 talleres de capacitación, reuniones mensuales de coordinación y una actividad final recreativa para niñas/os.

- Red de Infancia y Adolescencia de Piedras Blancas y Manga: integración y apoyo en actividades.

- Villa Española en red: actividades participativas para el uso del espacio público, acciones de intercambio y fortalecimiento.

- Comisión de Patrimonio: relevamiento y promoción de lugares de interés, recorridos Día del Patrimonio, talleres en centros educativos, capacitación interna, coordinación con Mesa de Turismo de los Municipios.

### Credenciales cívicas en el barrio

Apoyo a Corte Electoral para la emisión de credenciales en oficinas del territorio.

casavalle, Centro Público de Empleo y Centro Cívico Luisa Cuesta

- Apoyo a la feria saludable del Nodo Educativo de Piedras Blancas y Manga.

### Ferias especiales

Organización de dos ferias especiales durante diciembre: Gral. Flores y León Pérez, y Gral. Flores de Av. Belloni hasta

Bvar. A. Saravia.

- 49 permisos otorgados por el CCZ 11

- 355 permisos otorgados por el CCZ 10



Construyendo municipio

## Mejoras viales 2018



*El Municipio d se encarga del mejoramiento y conservación de calles secundarias -de nivel barrial-, exceptuando las avenidas. Es una de las competencias delegadas al tercer nivel de gobierno y que integra las acciones previstas dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2020. Asimismo, se coordina con los gobiernos departamental y nacional para la realización de obras en avenidas y otras vías de importancia, que no se encuentran dentro de la competencia municipal.*

El Municipio d dispone de su presupuesto para la realización de mejoras en las calles locales con el objetivo de potenciar las condiciones de infraestructura vial y de conectividad en la zona. Las tareas de vialidad integran la línea estratégica de Desarrollo urbano y territorial del Plan Municipal para este período de gobierno. Dentro de estas líneas se establece “promover la mejora de la movilidad zonal e intrazonal con accesibilidad universal” y “fomentar la mejora de infraestructuras y servicios básicos”.

Los trabajos viales se realizan con presupuesto del Municipio d y son supervisados en conjunto con la Intendencia de Montevideo. El Municipio d no cuenta con personal específico para el desarrollo, supervisión y contralor de las obras, aunque desde abril de 2018 cuenta con un becario de Facultad de Ingeniería quien desempeña estas tareas en conjunto con el Servicio departamental de Construcciones Viales.

Durante 2018 el gobierno municipal realizó una inversión de \$36.849.904 en obras de vialidad de escala barrial. Además trabajó junto a la Intendencia de Montevideo en la coordinación de obras viales de gran impacto en Av. José Belloni, Av. San Martín y Jacobo Varela, y junto con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en Av. De las Instrucciones.

Se realizan tareas de bacheo, pavimento y bacheo de hormigón, y pavimento en asentamientos. Las calles en las que se realizaron estas intervenciones fueron:

### Obras en Jacobo Varela

En Jacobo Varela se ejecutaron dos obras que mejoran la conectividad y el tránsito en una zona de franco crecimiento. El Municipio d construyó el pavimento asfáltico con



cordón cuneta de hormigón sobre Varela en el tramo comprendido por las calles Balbín y Vallejo y Valladolid a través de un contrato con la empresa Grinor S.A.

Esta obra se potencia con la construcción por parte de la Intendencia de Montevideo de una doble vía de pavimento de hormigón nuevo desde Dámaso Antonio Larrañaga y la calle Roldós y Pons.

El proyecto comprendió además la colocación de alumbrado público nuevo, instalación de semáforos en el cruce de Jacobo Varela y Roldós y Pons, señalización de tránsito, plantación de árboles y acondicionamiento paisajístico de los cancheros, y construcción de veredas y rampas de accesibilidad.

### Juan Jacobo Rousseau entre Av. Dámaso Antonio Larrañaga y Gral. Félix Laborde

Se realizaron tareas de bacheo y pavimento de hormigón en dos etapas: desde calle Comercio a Gral. Félix Laborde y de Comercio a Av. Dámaso Antonio Larrañaga. La empresa encargada de llevar adelante las obras fue Possamai Construcciones.

### Río Guayas entre Gral. Flores y Rancagua

Tras la relocalización del antiguo asentamiento sobre Río Guayas, luego de más de 35 años de existencia, se realizó la apertura de la calle hasta su cruce con la Av. Gral. Flores. Allí se colocó pavimento granular provisorio a través de un contrato con la empresa Grinor S.A. De esta manera se recupera un espacio público que a futuro quedará conformado por la nueva calle habilitada como vía de tránsito vehicular.

### Calles de barrio Artigas

Se realizó la intervención de varias calles, en distintos tramos, en la zona de barrio Artigas en Cno. Mendoza y Av. de las Instrucciones. Se trabajó en las siguientes calles:

- Camino al Paso del Andalúz entre Cno. Mendoza y Manuel Bustamante
- Manuel Bustamante entre Cno. Al paso del Andalúz y Carlos A. López
- Francisco Bonilla entre Cno. Al paso del Andalúz y Av. De las Instrucciones
- Ángel Adami entre Cno. Al paso del Andalúz y Av. De las Instrucciones

- Juan Pablo Duarte entre Cno. Al paso del Andaluz y Cno. Petirossi

Las obras consistieron en la reparación del pavimento existente, limpieza de cunetas, colocación de caños de

acceso a las propiedades frentistas, el tendido de una nueva capa asfáltica y la reparación, sustitución o colocación de alcantarillas en los cruces de calles. Las obras estuvieron a cargo de la empresa Grinor S.A.



## Gloria entre Jacobo Rousseau y D. A. Larrañaga:

Se realizaron obras de bacheo profundo de hormigón con reposición completa de base y carpeta asfáltica en la calle Gloria. La base consiste en una carpeta de tosca cementada que contiene por encima la carpeta de hormigón y un perfil urbano con superficie en parábola para el mejor drenaje del agua de pluviales hacia las cunetas. Para los cordones se reutilizaron los de granito ya existentes. La obra también incluyó la creación de rampas en las esquinas para lograr una mejora en la accesibilidad peatonal. Los trabajos fueron llevados a cabo por la empresa Possamai.

*Los trabajos de vialidad son ejecutados con presupuesto y contratos del Municipio d y supervisados por técnicos de la Intendencia de Montevideo.*



**Mantenimiento  
y conservación de calles  
secundarias**

**Inversión  
\$36.849.904**

### En 2018 se realizaron trabajos de vialidad en las calles:

- Rousseau desde Av. Dámaso Antonio Larrañaga hasta Gral. Félix Laborde - bacheo y pavimento de hormigón
- Jacobo Varela entre Pablo Pérez y Valladolid – pavimento asfáltico y cordón cuneta
- Río Guayas entre General Flores y Rancagua – pavimento granular
- Al Paso del Andaluz entre Mendoza y Manuel Bustamante – pavimento asfáltico y cunetas
- Manuel Bustamante entre Al Paso del Andaluz y Carlos A. López - pavimento asfáltico y cunetas
- Francisco Bonilla entre Al Paso del Andaluz e Instrucciones - pavimento asfáltico y cunetas
- Angel Adami entre Al Paso del Andaluz e Instrucciones - pavimento asfáltico y cunetas
- Juan Duarte entre Al Paso del Andaluz y Petirossi - pavimento asfáltico y cunetas
- Gloria entre Rousseau y Larrañaga – bacheo y pavimento de hormigón



Desde el d ▶ **Construyendo Municipio**

## Obras viales de gran impacto en avenidas del Municipio d

En 2018 también iniciaron importantes obras viales en avenidas de nuestro Municipio. Estas intervenciones de gran impacto, demandadas por vecinas y vecinos, comenzaron en José Belloni, Instrucciones y San Martín y continúan durante 2019. Estas acciones se enmarcan en el Plan Cuenca Casavalle.

La Intendencia de Montevideo inició una obra de ensanche en avenida Belloni que abarca dos tramos: Boiso Lanza y ruta perimetral W. Ferreira Aldunate, y desde allí hasta avenida de las Instrucciones. Este proyecto permite la mejora sustancial en calidad y seguridad de la conectividad vial urbana y metropolitana, beneficiando la circulación y maximizando las condiciones de seguridad del servicio de transporte público de pasajeros, la circulación peatonal y de los ciclistas, sin descuidar las condiciones del tránsito en general. Esto permitirá mejorar la conectividad de los barrios vinculados al proyecto (Manga- Piedras Blancas- Ruta Perimetral, Rutas 6-33), con el resto de Montevideo.

Por otra parte, se está realizando la repavimentación y ensanche de la avenida San Martín entre bulevar Aparicio Saravia y Domingo Arena, que involucra además el entubamiento de la cañada Matilde Pacheco.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas se encuentra trabajando en la avenida de las Instrucciones desde bulevar Aparicio Saravia y José Belloni. Son ejecutadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en convenio con la Intendencia de Montevideo y en coordinación con el Municipio d.



# Trámites y servicios de los Centros Comunales Zonales

## Solicitudes o reclamos de servicios municipales

- Reposición de Alumbrado público
- Barrido (excepto avenidas)
- Poda o extracción de raíces de arbolado público
- Obstrucción de bocas de tormenta
- Servicio de barométrica (únicamente para personas de bajos recursos, presentando CI y recibos de ingresos del núcleo familiar)
- Vialidad (vías secundarias)
- Mantenimiento de plazas y espacios públicos

## Denuncias

- Vertimiento de aguas servidas
- Ruidos molestos (no domésticos)
- Obras sin permiso

## Limpieza (competencia de IM, se ingresa y deriva reclamo)

- Contenedores y recolección de residuos
- Levante especial de residuos: muebles, electrodomésticos, escombros (hasta 10 bolsas) y podas (hasta 10 atados)
- Basurales
- Animales muertos en vía pública
- Vehículos abandonados
- Predios o fincas insalubres
- Problemas en la red de saneamiento
- Fumigaciones y desratizaciones de viviendas (trámite gratuito para usuarias/os de ASSE, se debe presentar carné y constancia de domicilio)

*Solicitudes también disponibles por Línea Ambiental 1950 3000 opción 3*

## Trámites

- Registro de microempresas
- Habilitaciones de locales comerciales (hasta 200m2) e industriales (hasta 100m2)
- Demoliciones
- Marquesinas
- Inspección técnica-profesional edilicia

## Otras gestiones

- Emisión de partidas de Registro Civil de Montevideo (nacimiento: 1938-2012, matrimonio: 1938-2014 y defunción: 1939-2012)
- Duplicados y cambio de dirección de facturas
- Re-facturación e información sobre deudas de tributos
- Exoneración de contribución inmobiliaria para jubilados y pensionistas (durante junio y julio de cada año)

## Más de 150 trámites en línea

Fecha para Libreta de conducir, para el carné de manipulación de alimentos, solicitud de lomos de burro o semáforos, presentación de descargos por multas de fiscalización electrónica, entre otros.

Agendate en la web:

[www.montevideo.gub.uy/tramites-y-servicios](http://www.montevideo.gub.uy/tramites-y-servicios)  
o personalmente en los CCZ.



**R**EDUCE  
REUTILIZA  
RECICLA



[www.municipiod.montevideo.gub.uy](http://www.municipiod.montevideo.gub.uy)

